

Consultas Realizadas

Licitación 440916 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PCI G G A LITORAL

Consulta 1 - Visita técnica

Consulta	Fecha de Consulta	09-05-2024
De acuerdo al Pliego de bases y condiciones, no se indica si la visita técnica es obligatoria u opcional. Serían tan amables en aclararnos por favor y si aplica o no la presentación de declaración jurada		
Respuesta	Fecha de Respuesta	20-05-2024
La visita es de caracter obligatoria, en el caso de no presentarse en el lugar de la obra, presentar una declaración jurada de conocer el sitio de ejecución del contrato.		

Consulta 2 - Plan de prestación de los servicios

Consulta	Fecha de Consulta	24-05-2024
en el apartado Plan de prestación de los servicios item 14 al 81, Fecha(s) final(es) de ejecución de los servicios, menciona lo siguiente: DENTRO DE LOS 15 DIAS DE LA EMISION DE LA ORDEN DE SERVICIO. respetuosamente a la convocante mencionamos que varios de los ITEMS no se cuenta con representación local y deben ser importados. Solicitamos que se pueda ampliar los días de ejecución en los ITEMS que requieran cambios de partes o equipos ampliar a 45 días.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	30-05-2024
Se procedio a la modificacion del plan de entrega de los servicios en un plazo prudencial, remitirse a la adenda N° 2		

Consulta 3 - Experiencia en la Marca

Consulta	Fecha de Consulta	30-05-2024
Solicitamos respetuosamente a la convocante incluir experiencia comprobable en la marca instalada actualmente en la Institución. Es de carácter importante que el oferente cuente con personal técnico experimentado para la marca instalada, se puede respaldar dicho requerimiento con factura u ordenes de compra.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	03-06-2024
Esta convocante determina mantener los requerimientos establecidos, entendiendo que las prestaciones de mantenimiento correctivo y preventivo de los sistemas contra incendio, pueden realizarse con personal profesional y con experiencia, no siendo la marca de los equipos una condicionante a ese efecto. Por otra parte, se entiende que solicitar experiencia en la marca de los equipos será una condición limitante.		